



Aniquilados por la ausencia

El mundo es una prisión donde es preferible estar en una celda de aislamiento.

Karl Kraus

La rutina.

La frustración.

Es difícil todos los días mirar el mundo y cerrar la puerta. Sentarse en tu sitio y ver cómo nuestros deseos se hunden como el Titanic contra el iceberg del existente.

Estamos reducidos al polvo de aquello que nos hubiera gustado ser. No, no es ni la pólvora negra que estalla contra el opresor ni aquella de los archivos que custodian un saber y un pensamiento de transmitir a una época futura más digna.

Somos simplemente el polvo de los días que pasan sin un sentido, de vidas transcurridas a perseguirse entre un aperitivo y un comer antes de la cena. Y pensar que Anders ya había advertido de la trampa de los *happenings*.

Pero, ¿qué puede mover nuestra sensibilidad a la transformación de nosotros mismos y del mundo? ¿Qué interrumpe las tardes, las noches, las mañanas? ¿Qué podría impulsarnos a contemplar el amanecer desde alturas impenetrables o a descender cerros por caminos solo transitados por animales salvajes?

Hay quienes dicen la injusticia. Hay quienes dicen la ética. Hay quienes dicen el deseo de derribar este mundo para vivir finalmente otras relaciones y libres.

Todo verdadero y todo falso. Nosotros no somos capaces de dejarnos llevar por estas cosas. Porque necesitan un empujón que proviene de nosotros mismos. De lo contrario quedan letra muerta, peticiones de principio. Debe haber otra cosa más antes. Deberíamos ser nosotros el principio de nuestra vida, deberíamos saber realmente cómo fundar nuestra causa sobre nada más que nuestra voluntad. Pero no somos capaces.

Si así fuera, no necesitaríamos la excepcionalidad para vislumbrar una grieta.

Bastaría *lo que es*, cotidianamente, para captar la incompatibilidad con el movimiento que llevamos en el corazón.

Y ante nuestras miserias, a nuestro devaneo sobre cuestiones de poca importancia para las cuales bastaría el amor por la libertad para disolver cualquier duda o incertidumbre, ¿cómo suplimos esta carencia, deseosos, sin embargo, de encontrar un reposo tranquilo al final del día?

Con el subrogado de la emergencialidad. Porque en el fondo, en una época que se gobierna gracias a la perpetua emergencia, ilusa de ser ya al final de la Historia, incluso la tensión revolucionaria no puede dejar de evocarla. Somos hijos de este mundo ensangrentado, después de todo. ¿O todavía queremos burlarnos de nosotros mismos?

¿Necesitamos la urgencia para que la rabia pueda abrirse camino entre nuestras justificaciones, y el aplazamiento al mañana deje espacio al hoy? ¿Y qué pasaría si



fuese a menos? No, no podemos pensar en luchar contra este mundo como si se trataría de escoger los buenos propósitos para el próximo año, esas exigencias impuestas por la presión social que son puntualmente desatendidas terminada la primera semana de enero.

Y sin embargo, bastaría saber aceptar que la catástrofe cotidiana es la normalidad, para encontrar otra manera de existir. Y entonces de luchar.

Tomemos por ejemplo la cuestión de la prisión.

Quien está encerrado en la prisión esta privado por la fuerza de su propia libertad. No es que quien está fuera de aquellos muros se pueda definir libre, pero al menos no está completamente en manos de una institución total. Esta es la distinción cualitativa que no puede ser metida en segundo plano respecto al intento de sectorizar y diferenciar las experiencias de vida en base al reglamento penitenciario. Quien está fuera está fuera, y quien está dentro está dentro. Esa llave que gira en la cerradura lo recuerda sin dejar espacio alguno a la duda.

Al mismo tiempo, las normas carcelarias intentan por todos los medios romper la posibilidad de vivir una experiencia común sobre la prisión. Si se entendiera que la cuestión está enteramente en la cautividad en sí misma, no tanto en la oportunidad de poder acceder a determinados beneficios o mitigaciones de la condición carcelaria, entonces la lucha contra la prisión tendría como objetivo la prisión misma, negándola de raíz, sin imaginar posibles salidas parciales. Mientras existan cuerpos encerrados con llave la lucha no terminará.

Por esto, las distintas formas con las cuales poder descontar la condena o acceder a las medidas alternativas han tenido históricamente la función de intentar desarticular y prevenir las posibles luchas contra la prisión y las revueltas que pudieran derivarse. Y, sin embargo, ciertamente no es un reglamento que determina *ipso facto* la percepción de lo que es la vida en prisión. Hay cincuenta y cinco mil experiencias carcelarias diferentes en Italia, una por cada individuo encerrado hoy tras las rejas. Porque, por mucho que la norma intente reducir las diversas experiencias de vida, los individuos son (al menos en su núcleo más íntimo) irreductibles a ella. Algo siempre excede la ley. La solidaridad, la amistad, el amor, el odio. Algo que hace de la diversidad de las experiencias un modo para sentir el propio sufrimiento común.

La cárcel más dura no es, de hecho, la que tiene más horas de aislamiento, sino aquella que quebranta al individuo irremediablemente, empujándolo a acabar con su propia vida con tal de poder salir de ella. Si bien el aislamiento y la privación sensorial a menudo se usan para este propósito, los individuos vienen rotos de muchas maneras diferentes. Y muy a menudo no está en un reglamento donde se pueden encontrar tales formas.

Hassan Sharaf, detenido de 21 años, muere en el hospital tras una semana de agonía. El 23 de julio del 2018, se ató una cuerda al cuello. Se supone que habría salido después de poco más de un mes, pero algo ese día se volvió demasiado para él.



Encerrado en una celda de aislamiento, continúa a agitarse. Un carcelero entra y lo tira contra la pared de un tortazo. Entonces decide ahorcarse, los meses de detención escandidos por las amenazas y las palizas ahora son demasiado para él. Y ya no tiene la intención de someterse al horror de la detención.

«Ese maldito día se detuvo mi vida. Caí en un profundo abismo. O decido darlo por terminado y dejar que ganen estos sujetos enfermos, estas bestias que se jactan de ser el Estado, o empiezo a armarme de valor y denunciar, aunque tenga muchísimo miedo porque ya no me fío de nadie. Y mucho menos del Estado». Esto escribía el detenido por el cual inició la investigación de la prisión de Ivrea que ha conducido a la investigación de 45 personas que trabajaban allí. «Me dice: Sé bueno, que vas terminar como el preso de Milán, que lo han hecho encontrar ahorcado». «Me quedo de hielo: no duermo en toda la noche. Estaba aterrorizado, me sentía yo el culpable». La normalidad de la cárcel, en definitiva. Es la normalidad la que es una tortura aterradora. Y esta tortura no tiene algún reglamento al que remitirse.

Entonces, ¿a qué propósito sirve la carrera a la individualización de la prisión «más dura», de la injusticia más injusta, de la cara más asesina del Estado? ¿No sería tal vez la destrucción de la prisión en sí misma una instancia de vida capaz de destruir todas estas distinciones superfluas? No se pueden esconder los límites del pensamiento con la emergencia del hacer. No podemos buscar fuera de nosotros mismos las justificaciones de nuestras elecciones: no será el Estado a darnos un motivo para atacarlo. El motivo para atacar debería estar dentro de nosotros *a priori*. Hoy, igual que ayer y que el mes pasado. Pero, ¿estábamos y estamos lo suficientemente atentos para saberlo captar?

Y pensar que todavía hay quienes quieren escalar las abstracciones del pensamiento para exhumar las diferencias entre los prisioneros políticos y comunes. ¿Por un lado se critican las separaciones entre vida y lucha y por el otro se usan como justificación del propio hacer? ¿No es acaso toda la prisión un lugar de opresión y jerarquía, más allá de la sección de destinación? ¡AS1, AS2, AS3... comunes!

Bastaría con pensar que hasta la fecha de hoy, independientemente de las clasificaciones taxonómicas que pierden en el detalle la visión de conjunto, resulta que se han producido 79 suicidios en las cárceles italianas [84 al concluir el año 2022, y más de 200 muertes en total – *ndt*]. El mayor número de personas asesinadas hasta ahora. Y no es de extrañar que una de las más sangrientas revueltas que han tenido lugar en una prisión italiana también sucediera en estos primeros años de la segunda década del siglo XXI: Módena, 8 de marzo del 2020. ¿Y qué decir de las otras muertes del 2022? 81 muertes naturales, 3 muertes accidentales y 27 casos por determinar. Sin entrar en valoraciones sobre cuánto puede perjudicar la salud el estar encerrado, desde un punto de vista general, dejando de lado las muertes «naturales». ¿Qué son estas muertes accidentales y por determinar?

El 10 de mayo, Vittorio Fruttaldo y su compañero de celda Costantino Fazio discuten en medio de la noche. Entra la (guardia) penitenciaria y los divide, llevándolos a dos celdas diferentes. Por la mañana Fruttaldo ha muerto. De infarto,



dicen. El 11 de mayo, se presenta una denuncia en el sistema informático del DAP que describe una agresión por parte de Vittorio al asistente Nicola Notari (pronóstico de 21 días con diagnóstico de traumatismo craneo-facial) y al agente Amodeo Pirozzi (pronóstico de 10 días).

El 30 de agosto, Costantino escribe al Garante de los detenidos: «En Fuorni ha sucedido un hecho dramático de inaudita violencia y crueldad en el confronto de un detenido el cual, por desgracia, ha muerto tras una paliza sufrida por parte de dos agentes de custodia de la policía penitenciaria. Su nombre era Fruttaldo Vittorio. El hecho ha ocurrido ante mis ojos y hasta el día de hoy soy el único testigo presencial. He sido escuchado por la fiscalía de Salerno el 1 de julio del 2022. Señor, usted no puede imaginarse los abusos y las vejaciones que he tenido que sufrir, he sido tratado como unapestado solo por decir la verdad y haber denunciado al Dap de Nápoles todo lo sucedido». El garante de los detenidos no recibe la carta hasta el 2 de noviembre. Ese mismo mes Costantino se convertirá en el suicida número 76 del 2022. En Fuorni, tras su primera denuncia, le han impedido llamar a su familia y por esto ha caído en una depresión. «Han intentado sedarme con terapias que nunca había tomado hasta el 10 de mayo, después de lo cual he intentado terminar con esto porque ya no aguantaba más una detención que ha violado mis derechos». Después de otros dos meses, habría conseguido finalmente poner fin a su sufrimiento.

Aquí hay algunos ejemplos de casos aún por «determinar». Son todos los Cucchi (asesinado a golpes en una comisaria) que carecen de protagonismo y atención. Son los sintecho, los sinfamilia, los sintierra, los sindocumentos, los sinnombre, los sindinero, los sinpoder. La carencia y la soledad hacen de la prisión un monstruo que devora vidas humanas. Las devora sin diferenciarlas, en masa. Aquellos que allí terminan vienen transformados en ganancias y se convierten en una advertencia para aquellos que no saben o no quieren adecuarse.

Por esto, la destrucción de la cárcel como elemento estructural de este mundo es otra cosa respecto al odiar las injusticias presentes en casos individuales. No existe una detención justa, no existe privación leve de libertad. Existe el cautiverio y existe la libertad. Punto.

En el pasado ha habido historias de individuos que nos han tocado en el corazón. Pero ¿alguna vez ha sido la cantidad del rumor a transformarse cualitativamente en el deseo de un mundo sin poder y sin prisiones? Deberíamos haber hecho suficientemente nuestras cuentas con Hegel para entender que la cuestión es ir más allá de la singularidad de la injusticia, para saber mirar a fondo en *el sistema* de la opresión.

La libertad no puede venir repartida según listas de espera, a la par de las viviendas sociales o de aquellas ocupadas por el racket de Movimiento. ¿Se puede encontrar un modo para mirar más allá de las singularidades, más allá de las fallas de un sistema que, precisamente por ser abordadas singularmente, fortalecen la lógica del poco a poco y facilitan la acción política de organizaciones y partidos que en cambio persiguen tal objetivo? Individuar aquello que une, sin por esto perder la



propia unicidad, podría ser algo que ayude a darse la perspectiva de subvertir cualquier cosa. Y esto simplemente porque es precisamente al sentirnos unidos por un destino similar que se puede alimentar una revuelta que meta en cuestión todo a la raíz y no solo aquello que afecta directamente a *nosotros*. Por ejemplo, durante el período del primer confinamiento, el régimen de detención dejaba de ser decisivo para quien se encontraba en la cárcel: la distinción se había desplazado, de forma simple pero radical, entre quien estaba dentro, prisionero, y quien estaba fuera libre y no experimentaba el temor de los detenidos de morir *confinados* por enfermedad o de aislamiento. ¿De ahí la urgencia de una revuelta que recorriese todas las secciones y todos los planes para pedir, simplemente, libertad?

Afortunadamente, el rechazo de la prisión también se alimenta de actos individuales, realizados por seres que, en lugar de esperar a una conciencia colectiva que «tiene que llegar» o a la enésima muerte anunciada a la cual *reaccionar*, deciden comenzar a rebelarse de inmediato contra la banalidad de la injusticia cotidiana, tanto dentro como fuera. A los golpes en los barrotes que involucran a enteras secciones, como en Trapani a mediados de este mes, se acompañan así las cotidianas agresiones contra los guardias, como la que tuvo lugar contra un agente del GOM en Salerno el 16 de noviembre o en Parma el 26 del mismo mes. O los daños, como el de la prisión de Terni el 27 de noviembre donde un detenido ha incendiado su propia celda tras ser trasladado desde la prisión de Livorno, o los sabotajes de aquello que fuera de esos muros *alimenta* (a veces, por qué no, también literalmente) su funcionamiento. Solo en Téramo hubo nada menos que 1.600 agresiones, insultos y amenazas en el confronto del personal de la Policía Penitenciaria y de todos los demás operadores (mediados de noviembre del 2022) frente a las 800 denunciadas en el año 2021. Y hay poco más de 400 reclusos.

Pero, ¿son realmente necesarios estos datos? ¿Qué cambia saber un número o una tendencia cuando ya la existencia de aquellos muros es en sí misma un testimonio vivo y aterrador? ¿Qué indican, de hecho, aquellos bloques de hormigón sino la presencia cotidiana del Estado, su incumbir sobre la vida de todos nosotros con la amenaza de su poder?

Y si no pretendemos constituir un contrapoder o no queremos conquistar el Estado —y convertirnos a su vez en Estado, con nuestras cárceles y nuestros tribunales— no es también porque en realidad sabemos que somos incompatibles y diferentes de quien, en cambio, piensa que la cuestión de la prisión se debe a un problema de *mala gestión*?

La relación de fuerza, entendida en sentido político, implica el querer posicionarse como una fuerza comparable a aquella con la que se quiere confrontar. ¿Por qué las luchas anarquistas a veces llegan a tomar esta forma? ¿De verdad ignoramos que no se puede abrir una negociación para la satisfacción de reivindicaciones parciales sin reconocer al interlocutor y dialogar con él? ¿Y no es más bien el intento de recuperar una lucha que conduce a la satisfacción de algunas instancias específicas



por parte del poder político y no la consideración de que aquella elección sea impuesta por el conflicto social en acto? Por esto las llamadas *victorias* son lo más peligroso que existe para la conflictualidad permanente. La victoria es parte de la recuperación. Y esto no porque haya que aceptar solo perder y ver la infamia extenderse por todos los rincones del planeta, sino simplemente porque el plan de transformación radical es el de una tensión que no decae en valoraciones de eficacia y elecciones estratégicas orientadas a resultados. Estamos en lucha ante todo con nosotros mismos. Pero si decidimos caminar al lado de quien programa su propia acción sobre elecciones estratégicas, evaluaciones de eficacia o peor aún, también podríamos tratar de explicarles nuestras ideas con palabras claras que, lejos de *convencerlos*, les resultarán igualmente *incomprensibles* a sus oídos. Y no es la radicalidad momentánea o la violencia empleada en otras circunstancias lo que puede unir dos antagonistas frente al mismo enemigo.

La individualidad es elemento fundamental de la proyectualidad revolucionaria, pero no lo es la personalidad o la personalización de aquello que nos impulsa a luchar contra la injusticia. Es más, ha sido justo este el proceso que hemos seguido en nuestra vida, en el sentido contrario. A Partir de las particulares injusticias que veíamos a nuestro alrededor, hemos resalido a la dimensión general de la opresión. La destrucción de la prisión y de su mundo debería, por lo tanto, ignorar los símbolos porque los símbolos pueden derrumbarse haciendo que se derrumbe incluso aquello que vienen a representar. Y una instancia absoluta como la de la libertad no puede reducirse a cuestión parcial. Cuestión parcial puede ser la solidaridad humana, el apoyo material a quien está detenido, la recaudación de fondos para la defensa legal, pero otra cosa es perseguir la libertad. La lucha, por lo tanto, o se refiere a la totalidad de las cosas o simplemente es otra cosa que tal vez ni siquiera nosotros sabemos en realidad reconocer como tal.

Cuando nos sentimos ahogados ante la insuficiencia, la frustración y la rutina, cada destello parece señalar el camino para alcanzar una mina de oro. En cambio, si nos damos cuenta de que el filón a seguir está dentro de nosotros, y que la emergencia es sólo un paliativo a nuestra incapacidad de darnos un proyecto, entonces quizás logremos liquidar esta época y nuestros límites. Y sabremos aventurarnos por aquellos caminos marcando el tiempo sólo con los latidos de nuestro corazón.

Ardiente.

«Reduciendo la petición a su mínimo realista, nos proponemos como portadores de una alternativa: sacar de prisión a cuatro mil compañeros. La importancia del resultado nos empuja entonces a recorrer la tortuosidad del camino. La lucha sólo puede ser política. Una plataforma de reivindicaciones, nada de inaceptable, un proceso de liberación circunscrito que viene hecho pasar como la única solución posible del problema del proceso general de liberación. Al fin y al cabo, es el juego habitual de los super-realistas políticos. Las reformas están disponibles de inmediato. La revolución no. La utopía perturba los sueños de los señores, el diálogo reformista reconcilia su sueño. Su angustia actual es la presencia de cuatro mil prisioneros políticos en Italia, más o menos en contacto con una masa de treinta y cinco mil prisioneros llamados comunes. Quién sabe si fuera los primeros



no se puedan organizar excelentes escuelas de reeducación social para los segundos, una especie de post-cárcel a medio servicio. Utopía por utopía, una cosa es tan buena como otra. En la fantasía del «poco a poco» no hay límites. [...] No existe solución del problema dentro de la estructura capitalista. Las prisiones deben ser demolidas de manera total y definitiva. No podemos negociar una liberación parcial. Por supuesto, podemos imponer una condición de intolerabilidad para el Estado, de modo que –por sí mismo– llegue a ser una parcial solución del problema. Pero esta no es una negociación pos-revolucionaria, es un momento de conflicto. La rendición debe venir por parte del estado. No nos hacemos ilusiones de que pueda ser rendición total, sino un modo cualquiera de llegar a un acuerdo. Esto sí. Esto es posible. Y a imponer este pacto debe ser el movimiento real, el choque de clases, no una decisión minoritaria que se engancha a aquellas franjas reformistas que quieren aprovechar cualquier oportunidad para dar cabida a sus estrategias de poder. No debemos ser nosotros quienes pidan la amnistía para los 4.000 prisioneros políticos. Nosotros tenemos que pedir (¿o imponer?) la destrucción de la prisión para todos, la anulación definitiva del concepto de «hombre preso». Es en el proceso de lucha para imponer ese método del «todo y ahora» que el Estado puede decidir pactar, conceder alguna diablura legal que también se puede llamar amnistía, o indulto, o suspensión de la condena, o trabajo social, o cualquier otra cosa. Dependerá de nosotros –sobre la base de una evaluación de las condiciones del conflicto– aceptar o no. Es por eso que en la cruda propuesta de amnistía está el latente deseo de no seguir adelante. La enorme presión moral de cuatro mil cuerpos que prácticamente están muriendo en soledad no puede hacernos cerrar los ojos ante la evidencia. Eligiendo el camino de la negociación, de la contratación con el Estado, nunca podremos realmente sacarlos. Sacaremos cuatro mil simulacros de mujeres y hombres que se ubicarán en una dimensión en la cual siempre encontrarán los barrotes de otra prisión: la prisión de su propia inutilidad, de su propio vaciamiento, de sentirse constantemente «en otra parte», en aquel lugar donde han entregado su identidad de revolucionarios. Es necesario revertir el innoble teorema que viene propuesto: negociar la liberación de los compañeros para retomar la lucha, en la afirmación mucho más lógica y consecuente: retomar la lucha para imponer la liberación de los compañeros.»

Alfredo M. Bonanno

E noi saremo sempre pronti a impadronirci un'altra volta del cielo. Contro l'amnistia, marzo 1984 [Y nosotros siempre estaremos listos a volver a tomar el cielo.

Contra la amnistía]

[Traducido de: [luchar...](#)]